

un grupo á otro, llamando la atención de sus colegas sobre ciertos pasajes que parecían excitar una viva animación entre los miembros de la izquierda. Estos pasajes pertenecían á la acusación fiscal formulada por el señor Mangín, procurador general de Poitiers, con motivo de los acontecimientos de Saumur, y que el diario oficial publicaba en su número de la mañana. Benjamín Constant habló en contra de la consignación pedida por la Cámara de los pares, diciendo que ésta era á la vez cuerpo legislativo y tribunal judicial; que su independencia, en este último concepto, había de ser absoluta; que los subsidios que se obstinaban en dar arbitrariamente á algunos de sus miembros eran tanto más sensibles entonces, cuanto que el sistema del gobierno parecía consistir en favorecer la invención de las supuestas conspiraciones. (*Voces en la derecha:* ¡Son hartos reales!), cuya instrucción y fallo pueden confiarse á esa Cámara. Hemos de ser tanto más circunspectos cuanto que los agentes del poder se complacen en cuentos dignos de las *Mil y una noches*, evocan los muertos y hacen hablar á los contumaces para apuntalar pedimentos fiscales que no pueden mover más que á risa y á compasión. (*Vivas exclamaciones en la derecha.*)

—¡Pedís pruebas! ¿Pues no tenemos la tribuna?, exclama Reveillere en medio del tumulto.

Esta interrupción provoca en la izquierda las más vivas reclamaciones. Obligado á subir á la tribuna para explicar sus palabras, Reveillere dice: «Por segunda vez los nombres de varios miembros de la Cámara se hallan comprometidos en conspiraciones. Su interés y el honor de la Cámara misma exigen que se aclare si han existido relaciones entre esos diputados y los conspiradores.»

Laffitte, designado en el acta de acusación, pide que se abra una información para saber, en fin, «si se encuentra bajo el hierro de los calumniadores y de los verdugos.»

Voces en la derecha.—Esas son palabras vanas; ¡demasiado sabéis lo contrario!

Varios diputados de la izquierda.—¡Sí, estamos bajo el hacha de los verdugos!

El general Foy.—¡Es una infamia!

Laffitte.—No se trata de la opinión de algunos miembros de la Cámara, sino de un procurador general, cuya acta de acusación, publicada hoy en el *Monitor*, compromete de la manera más indigna los nombres de siete diputados. Por lo que á mí toca, declaro que es una mentira infame. (*Voces de la derecha:* ¡Mejor para vos!) Pero no pido que me crean bajo mi palabra; la Cámara debe examinar la conducta del funcionario público que ha seguido el proceso, y si de las declaraciones hechas resulta algún cargo grave contra nosotros, el ministerio debe procesarnos.

—¡Eso es!, exclaman varios diputados de la izquierda. Peyronnet tomó la defensa del procurador general: «¡Hablan de conspiraciones ficticias! La sorpresa de Thouars por una partida de insurrectos, la marcha de esta partida contra Saumur, la presencia de la bandera tricolor en sus filas, las destituciones de autoridades públicas por rebeldes, ¿son hechos ficticios? ¿Bertón es un agente provocador, un hombre de que el gobierno del rey disponía?» (*Viva aprobación en la derecha.*)

Una voz de la izquierda.—¡Es ese infame de Grand-

menil quien ha representado el papel de provocador!

El ministro de la Justicia defiende la conducta del procurador general.

El general Foy.—El procurador general de Poitiers ha citado mi nombre en dos circunstancias: pretende que el general Bertón, en Thouars, anunció la formación de un gobierno provisional de que yo formaba parte. ¿Es cierto? Yo lo ignoro. (*Risas.*) Mas no es éste el punto principal de la acusación; el punto esencial es la declaración de un tal Grandmenil, contumaz, que ha huído, según dicen, y sobre quien cargarán todas las mentiras que á la facción le interesa propalar.

Numerosas voces de la derecha.—¿Pero qué facción es esa de que siempre habláis?

El general Foy.—La facción antinacional, antifrancesa. (*Tumulto.*) Poner calumnias en boca de un acusado contumaz á fin de que su impresión quede y no se las pueda desmentir, es una acción atroz, perversa, infame. Apoyo la demanda de información y la reclamo en el acto.

Esta petición fué discutida y rechazada en medio del tumulto más espantoso, y la Asamblea voto luego la dotación de la Cámara de los pares.

Merced al acaloramiento y confusión del debate, pasó inadvertido un accidente que estuvo á punto de dar inesperada gravedad á la sesión. Cuando una voz de la izquierda interrumpió al ministro de la Justicia diciendo: «Es ese infame de Grandmenil que ha representado el papel de provocador,» un hombre de elevada estatura, que se hallaba sentado en el fondo de la tribuna de ex diputados, se abalanzó al antepecho, pudiendo apenas dominar la emoción violenta de que al parecer se hallaba poseído. Era Grandmenil, que, furioso, quería saltar al salón de sesiones para rechazar el insulto. Jorge de Lafayette y Adam de la Pommeraié, que se encontraban con él en la tribuna, le detuvieron echándole violentamente hacia atrás y consiguieron sacarlo del salón. Obedeciendo á las exhortaciones de los dos diputados, imitó á Nantil, sacrificó su honor al interés y á la salvación de sus cómplices: duro sacrificio cuyo peso sintió ya al llegar á Normandía. Los *Carbonarios* á quienes iba recomendado, recelosos á consecuencia de los debates del 1.º de agosto, no consintieron en darle asilo y en favorecer su huida á Jersey sino después de haber recibido de Jorge de Lafayette una carta que hacía plena justicia á su abnegación y lealtad.

Hacía más de tres semanas que el pedimento fiscal del Sr. Mangín se había publicado, cuando los acusados de Saumur comparecieron ante la Audiencia de Vienne. Abriéronse los debates el 26 de agosto; los acusados eran cincuenta y seis (cuarenta comparecientes y diez y seis contumaces), pertenecientes á diversas clases sociales. Todos habían levantado la bandera tricolor y tomado las armas en defensa de los intereses morales y materiales nacidos de la Revolución, que creían amenazados; el gobierno les debía jueces y les entregó á adversarios. Violando de este modo las leyes de la equidad política más rudimentaria, cuando la culpabilidad era evidente y la condenación segura, cualesquiera que fuesen los jurados, el gobierno cometía doble falta: debilitaba en el espíritu de las poblaciones el respeto debido á la justicia, y, pudiendo castigar, parecía vengarse. El jurado, presidido por el marqués

de Boisragón, se componía casi exclusivamente de caballeros de San Luis.

El procurador general, Sr. Mangín, no supo mantenerse tampoco dentro de los límites legítimos de su papel de acusador; magistrado distinguido, jurisconsulto eminente, hombre de buenas costumbres y de una reprochable probidad, adquirió con sus arrebatos, en este proceso, una celebridad funesta, pues en él llevó la pasión política hasta la crueldad. El Sr. Drault, abogado de oficio nombrado para la defensa del general Bertón, á falta del Sr. Merilhou, que no pudo obtener el permiso de ir á Poitiers, dió á conocer los malos tratamientos que sufrieron los acusados, fuera de la audiencia, en virtud de órdenes del procurador general. Baudrillet, cuyo interrogatorio era esperado con la más viva curiosidad, se retractó de sus primeras declaraciones, sobre todo en lo referente á su viaje á París y á sus dos visitas al marqués de Lafayette. Sus reticencias, sin embargo, sólo podían tener por resultado el privar al gobierno de la prueba legal que, en plena Cámara, el Sr. de Villèle había proclamado necesaria para poder procesar á uno ó más diputados. En vano Drault y los demás abogados defensores trataron de hacer recaer la principal responsabilidad de la conspiración sobre Grandmenil, á quien presentaban como un odioso agente provocador, de cuyos manejos los acusados eran más bien víctimas que cómplices; no podían hacer que el levantamiento de Thouars y la marcha contra Saumur con la bandera tricolor desplegada fuesen actos ficticios. Aquella supuesta provocación de nada les sirvió. Además, abrumados por el número y la precisión de los testimonios, los acusados no negaban los hechos que se les imputaba; limitaban sus esfuerzos á modificar el carácter y atenuar la gravedad de los hechos mismos.

La audición de los testigos, en número de doscientos, terminó el 4 de septiembre; el 5 pronunció Mangín su pedimento, calificando á Bertón de insolente, miserable provocador, delegado del comité directivo del Oeste, agente encargado de urdir y ejecutar todos los complots cuyas trazas se habían descubierto en Nantes, La Rochela y Saumur.

El día 6, Bertón tomó la palabra y dijo: «Señores jurados, durante mucho tiempo he sido dueño de no comparecer ante vosotros; hubiera podido embarcarme para España con la misma facilidad que lo hicieron los oficiales que estaban conmigo; mucho tiempo después de su marcha, tuve también á mi disposición un barco para trasladarme allá. Muchas personas me lo aconsejaban; pero pensé que huir de Francia era indigno de mí; hubiera sido una cobardía expatriarse cuando algunos de mis coacusados estaban presos.»

Después de hablar en defensa de sus cómplices, que no habían vertido una sola gota de sangre francesa, el general refiere los hechos relativos á su salida de París, á su permanencia en Bretaña y á los acontecimientos de Saumur; niega la mayor parte de los detalles dados sobre su detención por Woëlfeld, que, ascendido á subteniente, asistía á todas las audiencias. Refiere después los malos tratamientos de que es víctima, y termina diciendo: «Si vuestra conciencia os dice que hace falta sangre, ofrezco la mía; haré este sacrificio con júbilo si puede devolver la libertad á los que me siguieron hasta

Saumur. Durante veinte años la he vertido en los campos de batalla, y siempre aborrí la de los emigrados que se batían contra nosotros; con orgullo lo digo: nunca hice derramar sangre francesa. Si manos francesas han de hacer verter la mía, me presentaré á ellas con el mismo valor que mostré ante los enemigos de Francia.»

Las defensas y las réplicas llenaron cinco audiencias. El día 11, después de la clausura de los debates, Bertón dirigió por última vez la palabra al jurado en estos términos. «Ya he tenido el honor de decíroslo, señores



S. A. R. la duquesa de Angulema
(cuadro del barón Gros, Museo de Versalles)

jurados; si vuestra conciencia clama sangre, os ofrezco la mía, os doy mi vida. Pero, en nombre de la humanidad, en nombre de vuestro propio honor, no sacrificáis á los hombres que me siguieron. Esos hombres, encerrados en calabozos donde su pobreza no les permite recibir socorro alguno, vienen sufriendo hace siete meses todos los horrores del cautiverio más riguroso. Devolvedlos á sus familias, que os bendecirán; no se olvidarán de vuestros nombres en sus oraciones; vuestro sueño será más tranquilo y ningún remordimiento agitará vuestras conciencias.» Pocos instantes después de estas palabras, el presidente resumió los debates; á las doce del día los jurados se retiraron á deliberar y los acusados fueron conducidos á sus calabozos. A las nueve de la noche, el jurado presentó su veredicto. El presidente hizo comparecer otra vez á Bertón y á sus compañeros de infortunio; á las once entraron nuevamente los acusados en la sala. El escribano leyó por segunda vez la declaración del jurado, y, después del pedimento fiscal, el tribunal se retira para deliberar sobre la aplicación de la pena. A las doce reaparece el tribunal, y de los cuarenta acusados presentes, condena á treinta y ocho á las siguientes penas:

Bertón, Caffé, Enrique Fradín, Sennechault, Jaglín y Saugé, á la pena de muerte.

El coronel Alix, Féral, Ricque, Ledein, Lambert, Sanzais, Beauflis y Coudray, como no reveladores, á cinco años de prisión y 2.000 francos de multa; Civrai (Luciano), Delavaut, Laignelot y Masse, á cinco años de prisión; Marquet, Prier, Meunier y Normandín, á tres años; Civrai (Maturino), Cornuan, Godeau, Michin, Pellier y Milasseau, á dos años; Deligny, Auger, Lagrange, Bigot, Marillet, Boudier, Gerfaux, Par, Vallée y Samson, á un año. Marchais y Francisco Fradín fueron los únicos absueltos.

Tres días después, el tribunal sentenció á los contumaces, sin asistencia del jurado, condenando á Grandmenil, Gauchais, Chauvet, Chappey, Félix Cossin, Heureux, Moreau, Delón, Pombas, Rivereau y Saumón á la pena de muerte. Olivier Dufresnes y Baudet fueron condenados á cinco años de prisión; Nonet y Malecot, á un año, y Gourdin fué absuelto.

Los seis condenados á muerte por la sentencia del 11 apelaron ante el tribunal de casación, y las señoras de Caffé, Enrique Fradín y Sennechault partieron inmediatamente á solicitar el indulto de sus maridos. Llegaron á París en el momento de la ejecución de los cuatro sargentos de La Rochela (21 de septiembre). Sus diligencias fueron vanas al principio, pues el ministerio se mostraba inexorable. Resueltas á apelar á todos los recursos, las esposas de Fradín y de Sennechault accharon, el 1.º de octubre, en el patio de las Tullerías, el paso de la duquesa de Angulema, á la cual pudieron entregar sus instancias, que ya habían hecho llegar á manos de la duquesa de Berry; ambas princesas intervinieron, y Fradín y Sennechault vieron conmutadas sus penas, el primero por veinte y el segundo por quince años de prisión. En la madrugada del 5, un correo escoltado por dos gendarmes llevó á Poitiers la doble noticia de este indulto y de la denegación del recurso de los reos. A las seis, el prefecto y el abogado general notificaron á Bertón y á Caffé que serían ajusticiados á las doce del mismo día. No tardaron en presentarse dos curas; Caffé suplicó que le dejaran solo con uno de ellos en el calabozo, y pretextando su debilidad tendióse en la cama, cubriéndose hasta el pecho con una manta que sostenía medio levantada por medio de las rodillas. Mientras el cura, sentado á la cabecera del reo, se esforzaba en prepararlo á morir cristianamente, Caffé se quitaba la vida abriéndose la arteria crural. Asombrado de su palidez progresiva, el cura avisó á los guardias, que acudieron, levantaron la manta y encontraron la cama inundada de sangre. Cuantos esfuerzos se hicieron para contener la hemorragia fueron inútiles; momentos después, el reo no era más que un cadáver. Temióse que Bertón quisiese escapar también por medio del suicidio al horror del suplicio y se le maniató fuertemente. A las once llegó el verdugo y le cortó el cuello de la levita. «¿No podíais contentaros con doblarlo?» le dijo el general. Se le hizo pasar luego á otra estancia donde le aguardaban dos misioneros. «Ahorraos el trabajo de acompañarme, les dijo Bertón; sé tan bien como vosotros lo que podéis decirme.» Conducido al pie del patíbulo, subió los escalones con firmeza y gritó: ¡Viva Francia!, ¡viva la libertad! Tendido sobre la tabla fatal y puesta la cabeza bajo la cuchilla, volvió á

gritar: ¡Viva la libertad!, ¡viva Francia! Tenía pocos espectadores; estaban cerradas todas las ventanas de la plaza en que tenía efecto la ejecución.

El 7 de octubre, Jaglín y Saugé fueron ajusticiados en la plaza pública de Thouars. El primero fué al cadalso muy abatido, y el segundo lleno de resolución. Antes de doblar la cerviz á la cuchilla del verdugo, Saugé gritó: ¡Viva la República!, grito desconocido de la generación nueva y del cual hasta la generación del Imperio había olvidado la significación.

La sangre de estos reos fué la última vertida. Pronunciáronse, sin embargo, otras sentencias de muerte: Baudrillet, Duret y el notario Delalande, citados ante la Audiencia del Loiret como acusados de tentativa de complot, con motivo del episodio del *Alleu*, fueron condenados el 30 de enero siguiente (1823), los dos primeros á la pena capital, y Delalande á tres años de prisión; pero el gobierno suspendió la ejecución de Baudrillet y de Duret, conmutando su pena por veinte años de reclusión. El 22 de noviembre de 1823 y el 14 de diciembre de 1824, cuatro acusados en rebeldía del proceso de Poitiers, Saunión, Nonet, Malecot y el comandante Gauchais, presos al fin, fueron condenados por la Audiencia de Vienne: Saunión y el comandante Gauchais á la pena de muerte, Nonet á un año, y Malecot á ocho años de reclusión. Al comandante Gauchais se le conmutó la pena capital por la de veinte años de cárcel, y á Saunión se le perdonó la vida á costa de la exposición pública con las letras T. P. marcadas con un hierro candente en la espalda y de cadena perpetua.

De 1820 á 1822 se proyectaron muchos movimientos insurreccionales contra los Borbones, á causa del cambio político introducido en el gobierno después de la muerte del duque de Berry y de la caída de Decazes. Estos proyectos tuvieron su foco en muchos puntos; pero sólo tres llegaron á una organización completa, pudiendo constituir conjuraciones, en el verdadero sentido de la palabra. La justicia no hirió, en los sargentos de La Rochela, en el capitán Vallé y en el sargento de caballería Sirejeán, sino á los miembros de una sociedad política secreta; y si hubo un complot en el asunto de Colmar, fué contra la vida del coronel Carón. La conjuración de 19 de agosto de 1820 en París, la de Befort y la intentona del general Bertón contra Saumur en 1822, fueron los únicos proyectos de insurrección concertados seriamente contra los Borbones por sus adversarios de todos matices. Los elementos de estas tres conspiraciones eran muy distintos: la conjuración de 19 de agosto, limitada á algunos regimientos de la guarnición de París, fué esencialmente militar; la de Befort pertenece exclusivamente á los *carbonarios*, y el movimiento de Saumur fué obra principalmente de los *Caballeros de la libertad*. El primer complot, organizado en el corazón mismo del poder real, y á las puertas, por decirlo así, del palacio de Luis XVIII, podía decidir en breves horas de la suerte de la monarquía. Los *carbonarios*, llevando el foco de sus esfuerzos á Alsacia, es decir, á un extremo del reino, dejando á la autoridad central el tiempo y los medios de obrar con la plenitud de sus recursos, aun cuando hubiesen logrado apoderarse de Befort, de otras dos ó tres plazas fuertes y de un par de regimientos, hubieran dispuesto, sí, de elementos sufi-

cientes para entablar y sostener una lucha de alguna duración, pero el resultado no hubiera respondido probablemente á sus esperanzas. Admitiendo, en fin, que los *Caballeros de la libertad* se hubiesen apoderado de Saumur y de otras poblaciones abiertas de la cuenca del Loira, creemos que hubieran creado al gobierno graves dificultades, pero no un peligro serio.

Los adversarios de los Borbones, fiados en su número, en su abnegación y en las simpatías con que sus proyectos de insurrección eran acogidos por todas partes y entre todas las clases de la sociedad, atribuían á sus conspiraciones una fuerza que no tenían. Una conspiración tiene probabilidades de éxito cuando se trata de invadir un palacio, de atacar á un hombre, príncipe ó rey, en quien se resume y personifica el poder supremo. Eficaces contra las personas, las conjuraciones son impotentes para derribar ó destruir todo un orden político establecido; su único resultado es hacer víctimas. Son muchas las causas que turban ó desorganizan el complot mejor concebido: la impaciencia de un cómplice, la indecisión ó la debilidad de otro conjurado, una indiscreción, el menor retraso, una orden mal dada ó mal comprendida, en una palabra, el más mínimo incidente puede hacer abortar la conspiración más bien organizada. Se necesita la intervención armada de las masas, el concurso de todo un pueblo, para operar las revoluciones; y el éxito de semejante intervención estriba precisamente en la ausencia de toda dirección y de todo concierto, en el arrebato de un impulso inesperado que, arrojando masas considerables de insurrectos sobre cien puntos á la vez, desconcierta, á causa de la multiplicidad y del desorden mismo del ataque, todos los cálculos y todas las previsiones de la defensa.

El gobierno, por su parte, no conoció jamás la profundidad ni la extensión de las iras que durante más

de un año estuvieron á punto de estallar contra él. En muchos miembros de las corporaciones oficiales, la docilidad y las protestas de adhesión ocultaban las resoluciones más hostiles. Hubo un momento en que los *carbonarios* y los *Caballeros de la libertad*, favorecidos por la irritación y las alarmas que inspiraba la reaparición de la mayoría realista de 1815 en la Cámara y en el gobierno, pudieron creerse seguros del concurso de gran parte del ejército, como también de la población en masa de varias provincias; hasta en la magistratura encontraban estímulos. Ciertamente es que aquel ardor duró poco; provocado á mediados de 1821 por la activa propaganda de las sociedades secretas, se amortiguó á principios de 1822 á consecuencia del doble fiasco de Befort y de Saumur, y extinguióse completamente en 1823, después de un estéril y último esfuerzo intentado en la frontera de España. Pero la energía de la hostilidad no debe medirse por el número de sus tentativas; los acontecimientos que se acaban de referir sólo pueden dar una idea muy incompleta del entusiasmo que en 1821 y en 1822 impulsó la parte más ilustrada, activa y enérgica de las generaciones de la República y del Imperio á una lucha abierta contra las nuevas tendencias del gobierno real. Dispuestos á todos los sacrificios, aquellos adversarios de la situación borbónica, jóvenes ú hombres maduros, humildes soldados ú oficiales superiores, simples estudiantes ó abogados de nombradía, artistas, propietarios opulentos, ricos industriales, jugaban su fortuna, su libertad ó su vida. Algunos cayeron; hemos visto con qué tranquila firmeza arrojaron la muerte. Aquel desprendimiento, aquella abnegación, aquel sacrificio á ideas generosas, á intereses elevados, ajenos á todo vergonzoso cálculo de ambición ó de beneficios materiales, honran á la clase media de aquel período de la Restauración.